



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.10 No. 0061-2023  
Quito, 20 de marzo de 2023

**Asunto:** Informe de la Comisión Económica de 15 de febrero de 2023

Economista  
Marco Posso Zumárraga  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**  
Presente. -

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de marzo de 2023, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente, en el que constan las resoluciones Nos. RCE-S.O. 005 No. 0024-2023 y RCE-S.O. 005 No. 0027-2023, adoptadas en la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023.

**El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la Resolución No. RCE-S.O. 005 No. 0024-2023, adoptada por la Comisión Económica Permanente en la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023, en los siguientes términos:**

**RCE-S.O. 005 No. 0024-2023: Aprobar el Presupuesto de USD 168.000,00 para la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Vial y de Pavimentos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.** Se estima la participación de 30 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por matrícula USD. 5.520,00.

En cuanto a la Resolución **RCE-S.O. 005 No. 0027-2023**, se deja pendiente hasta que el señor Rector se haya reunido con la Comisión Económica y Comisión Jurídica, a fin de aclarar algunas inquietudes relacionadas con la liquidación de valores de compensación por jubilación del ex docente Econ. Alberto Reinoso.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



**Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.**  
**SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

*Nancy Y.*